

## Consultas Realizadas

# Licitación 382504 - Ampliación y Modernización de las Áreas de Terapia Intensiva; Oncología e Internación del Hospital General Pediátrico.

### Consulta 1 - Plazo de ejecución de la obra

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2020
Consulta sería es el plazo de ejecución de la obra ya que en el Punto 16 de las Condiciones Especiales no se especifica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
En el Proyecto Ejecutivo, punto 5, pagina 19, se encuentra el plazo de ejecución. El archivo se encuentra junto al Pliego de Bases y Condiciones, y forma parte del mismo.		

### Consulta 2 - Estudio de Suelos

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2020
Se solicita informe del Estudio de Suelos, de forma a verificar el sistema de fundaciones adoptado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2020
Ver Adenda 01		

### Consulta 3 - Planos en formato CAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2020
¿Nos podrían facilitar los planos en formato CAD?. Los planos disponibles de instalaciones sanitarias, pci, climatización y de gases medicinales no son legibles en formato PDF blanco y negro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2020
Los Planos de Diseño Asistido por Computadora (CAD, por sus siglas en inglés), pueden ser retirados de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sitio en las calles Arnaldo Bacigalupo c/ Av. La Victoria, de la Ciudad de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07 a 15 hs.		
Para el efecto, el interesado deberá poseer un pen drive para la copia correspondiente.		
Ver Adenda 01		

## Consulta 4 - Solicitud de Modificación del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2020
<p>Solicitamos las siguientes modificaciones en el PBC:</p> <p>9. Experiencia específica en Obras Donde dice: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 (dos) contratos, durante los últimos diez [10] años, en la construcción de hospitales o centros de salud. Solicitamos la modificación de la solicitud permitiendo integrar más empresas constructoras lo que permitiría al ministerio una mayor competencia: Debería Decir: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o sub contratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 (dos) contratos, durante los últimos diez [10] años, en la construcción de OBRAS CIVILES DE MISMA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Donde dice: Contar con experiencia mínima en contratos ejecutados en el período 2009 al 2019 con la siguiente actividad clave: Construcción de al menos dos centros hospitalarios, ya sean públicos o privados, de por lo menos 50 (cincuenta) camas cada uno, como mínimo, de internación (podrán ser camas de internación y/o camas terapias). Solicitamos la modificación de la solicitud permitiendo integrar más empresas constructoras lo que permitiría al ministerio una mayor competencia: Debería Decir: Contar con experiencia mínima en contratos ejecutados en el período 2009 al 2019 con la siguiente actividad clave: Construcción de al menos 2 (dos) contratos, durante los últimos diez [10] años, en la construcción de OBRAS CIVILES DE MISMA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Donde dice: Al menos uno de los contratos referidos en el apartado precedente deberá haber contado por lo menos con las siguientes instalaciones además de cumplir con lo anterior: 1. Instalación de sistema de gases medicinales OXIGENO VACÍO AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL El oferente deberá presentar memorias de instalación de estos gases (en óptimo funcionamiento) por lo menos en dos o más centros hospitalarios; deberán ser constancias autenticadas por escribanía Debería decir por tratar de unos rubros en su mayoría Sub Contratada por una empresa Constructora. Presentar CV y Obras realizadas de la o las Empresas habilitadas para las instalaciones de Gases Medicinales en Paraguay</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2020
<p>La experiencia específica en las construcciones de hospitales en general, y de salas de terapia intensiva, en particular, no tienen equivalentes similares o de igual característica técnica, por lo que solicitar obras civiles de "misma característica técnica" significaría poner como ambiguo el requisito, y entrar en una discusión posterior sobre cuál es el parámetro objetivo que determine cual obra es o no de la misma característica técnica.</p> <p>Con relación a la instalación de gases medicinales, la respuesta guarda relación con el párrafo precedente. La instalación de gases medicinales tiene directa relación con la experiencia solicitadas en la construcción de hospitales.</p> <p>Los requisitos no serán modificados.</p> <p>Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.</p>		

## Consulta 5 - Planos Agua Corriente

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2020
Se solicitan planos de instalaciones para agua corriente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2020
<p>Los Planos de Diseño Asistido por Computadora (CAD, por sus siglas en inglés), pueden ser retirados de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sitio en las calles Arnaldo Bacigalupo c/ Av. La Victoria, de la Ciudad de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07 a 15 hs.</p> <p>Para el efecto, el interesado deberá poseer un pen drive para la copia correspondiente.</p> <p>Ver Adenda 01</p>		

## Consulta 6 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2020
<p>Nos referimos en lo sucesivo a los "Requisitos de participación y criterios de Evaluación" y más concretamente al punto 9: "Experiencia específica en obras" :</p> <p>1. Tomando en consideración que durante un largo período de tiempo el Ministerio de Salud no ha licitado la construcción de hospitales y que por tanto, existe un número muy limitado de oferentes potenciales que puedan cumplir con el requisito de haber participado en la construcción de dos hospitales con la capacidad mínima de internación señalada -50 camas- como se complementa con "la actividad clave" es que solicitamos que la ventana de tiempo para la experiencia adquirida sea de 20 años y no de 10 como es ahora.</p> <p>2. Por otra parte debemos señalar que la obra licitada es una obra civil de características comunes a otros edificios construidos en nuestro país, razón por la cual atar la experiencia específica al uso futuro deja fuera a un buen número de empresas altamente calificadas en obras civiles. Por ello solicitamos como alternativa al punto precedente que en todo caso la experiencia específica sea la de una obra civil-edificio-o similar.</p> <p>3. Actividades claves requiere además que por lo menos para uno de los hospitales se deberá demostrar la instalación previa además de: 1. Instalación de sistemas de gases medicinales, 2. Instalación de sistemas de prevención de incendios, 3. Sistema de aire filtrado (HEPA), 4. Señales débiles. Al respecto cabe decir que estos rubros son subcontratados a la hora de ejecutar por las empresas contratistas generales de obra y por tanto debiera bastar con la experiencia del prestador del servicio propuesto. De allí que solicitamos específicamente que para cumplir con este requisito se pueda o deba proponer un subcontratista que cumpla con esta experiencia específica.</p> <p>Estamos convencidos de que la debida atención y consideración a estas solicitudes permitirá una mayor participación, lo que llevará a mejores ofertas (tanto en monto como en seguridad de ejecución oportuna en el marco de los estándares de calidad exigidos) para la Convocante lo que es en su mejor interés. Además brindará transparencia al proceso y posibilidad de mayor control ciudadano en tiempos que más que nunca es necesario por las circunstancias en la que nos encontramos como sociedad y país.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2020
<p>En cuanto al punto 1, la experiencia puede ser en base a obras públicas como privadas, no necesariamente deben ser del MSPBS. Sobre el punto 2, la experiencia específica en las construcciones de hospitales en general, y de salas de terapia intensiva, en particular, no tienen equivalentes similares o de igual característica técnica, por lo que solicitar obras civiles de "misma característica técnica" significaría poner como ambiguo el requisito, y entrar en una discusión posterior sobre cuál es el parámetro objetivo que determine cual obra es o no de la misma característica técnica.</p> <p>Con relación a la instalación de gases medicinales o de aire filtrado, la respuesta guarda relación con el párrafo precedente. La instalación de gases medicinales o de sistemas de aire filtrado, tienen directa relación con la experiencia solicitadas en la construcción de hospitales.</p> <p>Los requisitos no serán modificados.</p> <p>Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.</p>		

## Consulta 7 - Experiencia General y Especifica

Consulta	Fecha de Consulta
<p data-bbox="97 338 1556 533">Solicitamos que los puntos mencionados más abajo sean puestos a consideración atendiendo que los requisitos solicitados restringen la participación de empresas nacionales, direccionando a contadas empresas con experiencia en centros hospitalarios, considerando que en los últimos diez años fueron muy pocos los centros hospitalarios construidos en el país ya sean públicos o privados, considerar además que si bien un centro hospitalario tiene requerimientos especiales en materias de obras civiles, los procesos constructivos son los mismos siempre y cuando se respeten lo establecido en las especificaciones técnicas.</p> <p data-bbox="97 533 1556 566">1- Experiencia General</p> <p data-bbox="97 566 1556 629">Atendiendo que la superficie a construir es de 4600 M2 no concuerda que la experiencia solicitada sea mayor a la que será construida por ende solicitamos que:</p> <ul data-bbox="97 629 1556 692" style="list-style-type: none"> <li>- Donde dice: Haber construido al menos 8000 m2 (ocho mil metros cuadrados) en obras similares, completándose este requisito en no más de 2 (dos) obras en los últimos 10 años.</li> </ul> <p data-bbox="97 692 1556 754">Debe decir: Haber construido al menos 6000 m2 (seis mil metros cuadrados) en obras similares, completándose este requisito en no más de 2 (dos) obras en los últimos 10 años.</p> <p data-bbox="97 754 1556 788">2- Experiencia Especifica</p> <p data-bbox="97 788 1556 851">Atendiendo que en la planilla de cantidades en los rubros de hormigón armado se observa un total de 392 m3 de losa de h°a°, no concuerda que se solicitó 1000 m3 de losa en estructuras de hormigón, por ende solicitamos que:</p> <ul data-bbox="97 851 1556 952" style="list-style-type: none"> <li>- Donde dice: Haber ejecutado por lo menos 1000 (mil) metros cúbicos de losa en estructura de hormigón, sumados en un máximo de 2 (dos) obras, realizada en los últimos 05 años. No se considerarán en este punto los pavimentos de hormigón armado. A fin de cumplir con este requisito, las obras deberán estar concluidas.</li> </ul> <p data-bbox="97 952 1556 1050">Debe decir: Haber ejecutado por lo menos 1000 (mil) metros cúbicos de hormigón estructural, sumados en un máximo de 2 (dos) obras, realizada en los últimos 05 años. No se considerarán en este punto los pavimentos de hormigón armado. A fin de cumplir con este requisito, las obras deberán estar concluidas.</p> <p data-bbox="97 1050 1556 1149">Ó Debe decir: Haber ejecutado por lo menos 600 metros cúbicos de losa en estructura de hormigón, sumados en un máximo de 2 (dos) obras, realizada en los últimos 05 años. No se considerarán en este punto los pavimentos de hormigón armado. A fin de cumplir con este requisito, las obras deberán estar concluidas.</p> <p data-bbox="97 1149 1556 1247">Considerando que si bien un centro hospitalario tiene requerimientos especiales en materias de obras civiles, los procesos constructivos para las áreas de internación y de terapia son los mismos siempre y cuando se respeten lo establecido en las especificaciones técnicas. Por ende solicitamos que:</p> <ul data-bbox="97 1247 1556 1310" style="list-style-type: none"> <li>- Donde dice: Construcción de al menos dos centros hospitalarios, ya sean públicos o privados, de por lo menos 50 (cincuenta) camas cada uno, como mínimo, de internación (podrán ser camas de internación y/o camas terapias).</li> </ul> <p data-bbox="97 1310 1556 1344">Debe decir: Construcción de al menos cinco centros de salud, ya sean públicos o privados. (Concluidos)</p> <p data-bbox="97 1344 1556 1377">Considerando que las empresas constructoras tercerizan a empresas especializadas en estos rubros solicitamos que:</p> <ul data-bbox="97 1377 1556 1440" style="list-style-type: none"> <li>- Donde dice: Al menos uno de los contratos referidos en el apartado precedente deberá haber contado por lo menos con las siguientes instalaciones además de cumplir con lo anterior:</li> </ul> <ul data-bbox="97 1440 1556 1473" style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de sistema de gases medicinales</li> </ul> <p data-bbox="97 1473 1556 1507">OXIGENO</p> <p data-bbox="97 1507 1556 1541">VACÍO</p> <p data-bbox="97 1541 1556 1574">AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL</p> <p data-bbox="97 1574 1556 1637">El oferente deberá presentar memorias de instalación de estos gases (en óptimo funcionamiento) por lo menos en dos o más centros hospitalarios; deberán ser constancias autenticadas por escribanía.</p> <ul data-bbox="97 1637 1556 1671" style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de aire a filtrado (HEPA).</li> </ul> <p data-bbox="97 1671 1556 1769">Debe decir: Se podrá considerar la experiencia especifica de los proveedores especializados en instalación de sistema de gases medicinales y sistemas de aire a filtrado (HEPA), bastando para ello una carta de compromiso del proveedor, anexando su experiencia.</p>	30-08-2020

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p data-bbox="97 1861 1556 1895">En relación a lo mencionado sobre el requisito de cantidad de hormigón armado, ver Adenda 02.</p> <p data-bbox="97 1928 1556 1962">Los demás requisitos no serán modificados.</p> <p data-bbox="97 1995 1556 2029">Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.</p>	02-09-2020

## Consulta 8 - Con respecto a los "Requisitos de participación y criterios de Evaluación" y más concretamente al punto 9: "Experiencia específica en obras" :

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2020
<p>1. Con respecto a contar con experiencia mínima en contratos ejecutados en el período 2009 al 2019 con la siguiente actividad clave: Construcción de al menos dos centros hospitalarios, ya sean públicos o privados, de por lo menos 50 (cincuenta) camas cada uno, como mínimo, de internación (podrán ser camas de internación y/o camas terapias). Sugerimos que este apartado diga: Que sea la construcción de al menos de un centro hospitalario, ya sean público o privado mínimo o igual a 50 (cincuenta) camas, de internación (podrán ser camas de internación y/o camas terapias).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
<p>Los requisitos no serán modificados.</p> <p>Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.</p>		

## Consulta 9 - Solicitud de cambios en el PBC en relación al ítem 9. Experiencia Específica en Obra

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2020
<p>Solicitamos que el punto mencionado más abajo sea puesto a consideración atendiendo que los requisitos solicitados restringen la participación de empresas nacionales, direccionando a contadas empresas con experiencia en centros hospitalarios, considerando que en los últimos diez años fueron muy pocos los centros hospitalarios construidos en el país ya sean públicos o privados. Solicitamos que se considere contar con experiencia mínima de "Construcciones de al menos 1 (un) centro hospitalario", sin necesidad que sean 2(dos) ya que las técnicas de edificación son las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
<p>Los requisitos no serán modificados.</p> <p>Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.</p>		

## Consulta 10 - Experiencia Especificas en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2020
<p>¿Se podrían considerar las Unidades de Salud Familiar como "Centros de Salud" los cuales son requeridos para demostrar la Experiencia específica en obras del Oferente?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
<p>Las características de una Unidad de Salud Familiar no son equivalentes al de un Centro de Salud. Los requisitos no serán modificados.</p>		

## Consulta 11 - Experiencia Especifica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2020
En el PBC se solicita que uno de los contratos de ejecución de centro de salud o de hospital haya contado con instalaciones de sistemas de gases medicinales, requiriéndose la presentación de memorias de instalación de manera a avalar dicha experiencia. En vista a que pueden presentarse como experiencia obras que se han ejecutado hace casi 10 años atrás, se solicita omitir el requerimiento de presentación de memorias bastando la presentación de contratos firmados y terminados (demostrados con las actas de recepción definitiva) donde figure la ejecución de los ítems solicitados por el PBC, avalando así la experiencia específica requerida		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
Los requisitos no serán modificados.		

## Consulta 12 - Planos en formato CAD

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2020
Por favor, nos podrían facilitar los planos en formato Cad de Inst. Eléctrica, de CCTV y Tel, de Inst. Pluvial, de Inst. de AA losa técnica, planos de detalles de baños, plano del cielorraso, plano de detalles de muebles, plano del vallado perimetral y planos de detalles de aberturas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
Los planos de las instalaciones, cuyos pdf son poco claros, ya han sido publicados con la Adenda 01. Los planos disponibles son los que se encuentran publicados.		

## Consulta 13 - Modificación del PBC y solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2020
<p>Con respecto a los "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación" en el punto 9: Experiencia Específica en Obras Solicitamos que el punto mencionado más abajo sea puesto a consideración de manera a permitir una mayor participación de empresas constructoras, lo cual llevará a mejores ofertas con una mayor competencia.</p> <p>1. Donde dice: "Contar con experiencia mínima en contratos ejecutados en el período 2009 al 2019 con la siguiente actividad clave: Construcción de al menos dos centros hospitalarios, ya sean públicos o privados, de por lo menos 50 (cincuenta) camas cada uno, como mínimo, de internación (podrán ser camas de internación y/o camas terapias).", solicitamos la inclusión del presente año 2020 como parte del periodo a tomar en consideración para calificar la experiencia solicitada.</p> <p>2. Solicitamos la prórroga de por lo menos 15 días en la entrega de ofertas a fin de tener un mejor análisis de los ítems solicitados, en especial atendiendo al sistema de instalaciones edilicias con las que deberá de contar el presente proyecto debido a la magnitud del mismo, lo cual creemos que podría beneficiar al Contratante al obtener Ofertas más competitivas con un estudio profundo, lo que llevará a un óptimo funcionamiento de las mismas por el nivel de complejidad requerido en su ejecución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2020
Con referencia a la inclusión del año 2020, ver Adenda 03. No se realizaran prorrogas de entrega y apertura de sobres.		

## Consulta 14 - Experiencia Especifica - Cantidad de Camas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos por este medio que se reduzcan la cantidad de camas solicitadas de 40 a 20 o 30 o que se admita la sumatoria en los dos contratos solicitados para cumplir con este requisito, este cambio no modificaría la capacidad constructiva de las empresas oferentes y la ampliación posibilitará la mayor participación de empresas que ejecutaron este tipo de obras

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

Los requisitos no serán modificados.

Se recomienda utilizar la figura del consorcio, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados.

## Consulta 15 - Items Faltantes

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

En planilla no figuran para cotizar BIE ni BIS, tampoco Panel Central de Detección Electrónica. Se debería incluir además baterías de respaldo y fuente de energía adicional para detectores de humo

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

Limitarse a lo solicitado en la planilla de computo metrico.

## Consulta 16 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

Solicito por este medio una nueva fecha para la realización de una nueva visita técnica o que sea aceptada la declaración jurada de conocer los sitios donde van a realizar las obras, conforme a lo establecido en forma usual, queda bajo responsabilidad del oferente conocer el sitio para elaborar su oferta

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

Los requisitos no serán modificados.

## Consulta 17 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

Favor publicar las especificaciones técnicas del ítem 22.9 - Provisión e instalación de tablero de mando con sistema de protección (SEGÚN EE.TT.), pues el mismo no se encuentra en el PBC ni el proyecto ejecutivo publicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

El ítem 22.9 no existe. En ítem 22.5 se refiere a "según detalle". El punto precedente, establece los detalles de la electrobomba. El tablero es para dicha bomba.

## Consulta 18 - Gases medicinales

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante lista de cantidades y diámetros de tuberías de la red de distribución de gases medicinales. De ser posible, también lista de accesorios como grampas, codos, tees, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

Las EE.TT. de las tuberías de gases medicinales se encuentran en la página 64 del Proyecto Ejecutivo.

## Consulta 19 - Consulta sobre el Sistema de prevención de incendios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>Consultamos si los tanques elevado de 50 metros y tanque de hormigón armado de 30 metros destinados para reserva técnica conforme indicado en el punto LXII. Descripción del sistema hidráulico deben ser cotizados dentro del alcance de T. INSTALACIÓN PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO (MDO, PROV. Y COLOC.) o estos tanques están contemplados en otros alcances de las especificaciones técnicas, pues no se observan los mismos en la planilla de precios del punto T.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Verificar items 16.1 y 16.2 de la planilla de computo metrico.</p>		

## Consulta 20 - Consulta sobre el Sistema de prevención de incendios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>En el proyecto ejecutivo, para el sistema de prevención de incendios se menciona la boca de incendios siamesa (BIS), la misma no se observa en los planos correspondientes a este sistema, como tampoco está contemplado un ítem en la planilla de precios. Consultamos en que ítem deberá ser cotizado la boca de incendios siamesa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Limitarse a lo solicitado en la planilla de computo metrico.</p>		

## Consulta 21 - Consulta sobre el Sistema de prevención de incendios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>En el proyecto ejecutivo, para el sistema de prevención de incendios se mencionan las Bocas de Incendio Equipadas (BIE), como también podemos observar las mismas en los planos que facilito la convocante. ¿Podrían indicarnos cantidad de estas bocas de incendio equipadas? Y en que ítem de la planilla de precios se debe cotizar las mismas, dado que estas no se listan en la planilla de precios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Limitarse a lo solicitado en la planilla de computo metrico.</p>		

## Consulta 22 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>Podrían indicar en los planos del sistema de prevención de incendios las ubicaciones de los equipos de bombeo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Los equipos de bombeo se deben ubicar junto al tanque de H° A° indicado en el ítem 16.2.</p>		

## Consulta 23 - Prevención de incendios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>Podrían indicar en los planos la ubicación de la canilla de testado del sistema de prevención de incendios. También en que ítem de la planilla de precios se debe cotizar este ítem.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Limitarse a lo solicitado en la planilla de computo metrico.</p>		



## Consulta 24 - Consulta sobre el Sistema de prevención de incendios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

¿Para el sistema de prevención de incendios se deberán instalar sprinklers (rociadores), sensores de humo-calor, accionadores manuales y sirenas? De ser afirmativo, favor facilitar ubicación de estos en los planos, lista de cantidades y en que ítem de la planilla de precios deberán ser considerados los precios de estos equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

No se instalaran rociadores. Las bocas de incendio se encuentran dentro de la instalacion electrica, ver planos e item 27.

## Consulta 25 - Pedido de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

Podrian facilitar una prorroga de al menos 15 días en la fecha de presentación de ofertas, a fin de poder realizar la mejor evaluación de los documentos de la licitación y de esta manera poder ofrecer una oferta acorde a las necesidades de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

No se realizaran prorrogas de entrega y apertura de sobres.

## Consulta 26 - Consultas Climatizacion

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
----------	-------------------	------------

1- En el plano de Planta alta no figuran los evaporadores de los equipos Split, los mismos no serán proveídos? Tomando en cuenta que la planta baja es bastante similar y los mismos si cuentan con el detalle de los equipos split.

2- La cantidad de compresores del condensador podría ser de 2 de 10TR?

3- Los condensadores irán sobre una base metálica o de hormigón?

4- En planta baja se detalla el proyecto de extracción de aire en baños y la cantidad coincide con la planilla, sin embargo, en planta alta también se detalla el proyecto, pero en la planilla no se contemplan esas cantidades.

5- La alimentación eléctrica de los equipos, provisión de tableros, protecciones y demás, queda a cargo del contratista de aire acondicionado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
-----------	--------------------	------------

Con relacion al punto 01: Se debe cotizar lo indicado en la planilla de computo metrico.

Con relacion al punto 02: NO, se debe respetar lo indicado en la planilla de computo metrico y su EE.TT. en el Proyecto Ejecutivo.

Con relacion al punto 03: Verificar plano N° 062 "LOSA TECNICA".

Con relacion al punto 04: Verificar planilla, si se contemplan. Item 42, sub items 108 al 110.

Con relacion al punto 05: Todos los equipos incluidos en la planilla de computo metrico deben ser instalados y puestos en funcionamiento para la recepcion de la obra.

## Consulta 27 - Consultas SSDD

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>1- DETECCIÓN DE INCENDIOS            No se especifica nada de la parte de detección de incendios. Eso se realiza en este llamado o sera un llamado por separado.            Si se va a realizar en este llamado especificar cantidad de detectores y tipo de equipo a proveer e instalar. Será del tipo direccionable o deberán ser equipos convencionales por zonas, especificar cantidad de zonas necesarias para determinar el tipo de panel a utilizar.</p> <p>2- SISTEMA DE CCTV            No se indica si se debe proveer los monitores. Si se van a proveer e instalar que se indiquen las dimensiones. Que especifiquen monitores de cuantas pulgadas es la que se deberá proveer.</p> <p>3- SISTEMA DE LLAMADA A ENFERMERÍA.            Será factible cotizar un sistema inalámbrico con mejores prestaciones, ya que no se especifica si deberá ser con cables o sin cable.</p> <p>4- RED DE DATOS            El cableado estructurado se deberá entregar con certificación o sin certificación, y si las uniones entre los switches deberán ser a través de fibra óptica con cables UTP.</p> <p>Estas son las consultas básicas para este llamado en lo referente a Señales débiles y Detección de incendios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Con relacion al punto 01: Ver item 27. Sub item 90 y 91.            Con relacion al punto 02: Limitarse a lo solicitado en la planilla.            Con relacion al punto 03: En el proyecto ejecutivo se describe como debe ser el sistema.            Con relacion al punto 04: En el proyecto ejecutivo se describe como debe ser la red.</p>		

## Consulta 28 - Visita a obra

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2020
<p>Debido a la situación actual que atraviesa el pais (pandemia) y el riesgo que supone cualquier tipo de aglomeracion, se solicita se exonere el requisito de visita a obra. La declaracion jurada de conocer el sitio de obra debiera satisfacer este requisito, ya que somos una empresa que hemos trabajado en el hospital Acosta Ñu y tenemos amplio conocimiento del lugar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Los requisitos no serán modificados.</p>		

## Consulta 29 - Visita Obligatoria

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
<p>Por estado de Emergencia Sanitaria no hemos asistido a la Visita Obligatoria, pedimos que exonere este punto y se admita la declaración jurada de conocer los sitios de obra. Como convocante el MSPBS tiene que salvaguardar ante todo la salud y el bienestar de la población, desde ya muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Los requisitos no serán modificados.</p>		